



**MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° VJ-OC-SA-009-2017

INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEFINITIVO

La Agencia Nacional de Infraestructura da a conocer a los Proponentes del Proceso de Selección No **VJ-OC-SA-009-2017**, el informe de verificación y evaluación, así:

1. OBJETO DEL PROCESO

“CONTRATAR LA CENTRAL DE MEDIOS QUE APOYARÁ LA OFICINA DE COMUNICACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI) A FIN DE FORTALECER LA SOCIALIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y CONCESIONES A SU CARGO EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MULTIMODAL.”.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con las manifestaciones de interés recibidas dentro del término indicado en el Pliego de Condiciones y la fecha máxima establecida para presentar ofertas, se realizó Audiencia de Cierre el dieciocho (18) de agosto de 2017, a las 10:00 a.m., recibándose las siguientes propuestas:

No	NOMBRE PROPONENTE
1	YUJU PUBLICIDAD Y ENTRETENIMIENTO S.A.S
2	PEZETA PUBLICIDAD LTDA
3	CENTURY MEDIA S.A.S
4	PUBLICA S.A.S
5	CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A
6	UNIÓN TEMPORAL ERCA & UNIVERSAL GROUP INTEGRANTES: ERCA COMUNICACIÓN INTEGRAL LTDA (50%) y UNIVERSAL LTDA COMUNICACIÓN CORPORATIVA (50%)
7	GRUPO ONE S.A.S
8	BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S
9	SERVIMEDIOS S.A.S
10	EXPRECARDS S.A.S

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las propuestas se evaluaron teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones, así:

CRITERIOS DE PONDERACIÓN	
Evaluación Económica	700 puntos
Factor de Calidad	200 puntos
Apoyo a la Industria Nacional	100 puntos
Total	1000 puntos

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Respecto de cada una de las Propuestas, se hace la verificación de requisitos habilitantes y de los criterios de ponderación previstos en el Pliego de Condiciones, tal como consta en las matrices adjuntas al presente documento.

5. RESUMEN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

5.1. VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA

5.1.2 EVALUACIÓN JURÍDICA

❖ PROPONENTE No. 1 YUJU PUBLICIDAD Y ENTRETENIMIENTO S.A.S

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

❖ PROPONENTE No. 2 PEZETA PUBLICIDAD LTDA

- El numeral 2.3.2 del pliego de condiciones establece lo siguiente:

“Cuando el proponente sea una persona jurídica (colombiana) deberá anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente y para los extranjeros el documento que haga sus veces en el país de origen”.

Revisada la propuesta, se evidencia que el proponente no aportó certificado de existencia y representación legal, tal como lo exige el pliego de condiciones.

En ese sentido, se requiere al proponente, para que allegue la documentación antes mencionada, en las condiciones exigidas por el pliego de condiciones.

❖ PROPONENTE No. 3 CENTURY MEDIA S.A.S

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 4 PUBLICA S.A.S**

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 5 CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A**

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 6 UNIÓN TEMPORAL ERCA & UNIVERSAL GROUP**

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 7 GRUPO ONE S.A.S**

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 8 BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S**

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 9 SERVIMEDIOS S.A.S**

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 10 EXPRECARDS S.A.S**

El proponente no aporta el Certificación De Pagos De Seguridad Social Y Aportes Parafiscales de conformidad con lo establecido en el numeral 2.3.7 del Pliego de Condiciones. En consecuencia, se solicita al proponente allegar este documento.

5.1.3 EVALUACIÓN TÉCNICA

❖ **PROPONENTE No. 1 YUJU PUBLICIDAD Y ENTRETENIMIENTO S.A.S.**

Cumple con todos los requisitos y documentos de la Oferta Técnica y verificación de la Experiencia, exigidos en el pliego de condiciones en el Numeral 2.5. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. En consecuencia, el proponente obtiene calificación TÉCNICA de **HÁBIL**.

Formato N°6 FACTOR DE CALIDAD:

El proponente en su oferta presentada (Formato N°6) indica el ofrecimiento a las dos Opciones A y B. Cabe resaltar lo indicado en los pliegos de condiciones Numeral 3.2. **FACTOR DE CALIDAD - NOTAS COMUNES A LAS OPCIONES A Y B:**

(...)”

NOTA 4: Solo se otorgarán hasta 200 puntos por factor calidad, en ningún evento habrá lugar a la suma de las opciones A y B para efectos de obtener más de 200 puntos por este concepto.

(...)” Subrayado y en negrilla.

❖ **PROPONENTE No. 2 PEZETA PUBLICIDAD LTDA**

Cumple con todos los requisitos y documentos de la Oferta Técnica y verificación de la Experiencia, exigidos en el pliego de condiciones en el Numeral 2.5. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. En consecuencia, el proponente obtiene calificación TECNICA de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 3 CENTURY MEDIA S.A.S.**

Cumple con todos los requisitos y documentos de la Oferta Técnica y verificación de la Experiencia, exigidos en el pliego de condiciones en el Numeral 2.5. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. En consecuencia, el proponente obtiene calificación TECNICA de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 4 PUBBLICA S.A.S.**

Cumple con todos los requisitos y documentos de la Oferta Técnica y verificación de la Experiencia, exigidos en el pliego de condiciones en el Numeral 2.5. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. En consecuencia, el proponente obtiene calificación TECNICA de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 5 CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.**

Cumple con todos los requisitos y documentos de la Oferta Técnica y verificación de la Experiencia, exigidos en el pliego de condiciones en el Numeral 2.5. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. En consecuencia el proponente obtiene calificación TECNICA de **HÁBIL**.

Formato N°6 FACTOR DE CALIDAD:

El proponente en su oferta presentada (Formato N°6) indica el ofrecimiento a las dos Opciones A y B. Cabe resaltar lo indicado en los pliegos de condiciones Numeral 3.2. **FACTOR DE CALIDAD - NOTAS COMUNES A LAS OPCIONES A Y B:**

"(...)

NOTA 4: Solo se otorgarán hasta 200 puntos por factor calidad, en ningún evento habrá lugar a la suma de las opciones A y B para efectos de obtener más de 200 puntos por este concepto.

(...)" Negrilla y Subrayado fuera de texto.

❖ **PROPONENTE No. 6 UNIÓN TEMPORAL ERCA Y UNIVERSAL GROUP**

Que una vez revisado el formato en el cual el proponente relaciona la experiencia, se observa que el mismo relaciona cuatro (4) contratos con sus respectivas certificaciones. Por lo cual de conformidad a lo estipulado mediante el numeral 2.5 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS, literal b) Verificación de Experiencia, donde se establece:

"(...)

Para demostrar su experiencia, los proponentes deberán presentar mínimo uno (1) y máximo tres (3) certificaciones de contratos, las cuales sumadas deberán ser iguales o superiores al presupuesto oficial total establecido para el presente proceso de selección.

(...)" Negrilla y subrayado fuera de texto

Se aclara que la evaluación efectuada se realizó sobre los 3 primeros contratos conforme al orden en el que fueron relacionados. No obstante lo anterior, el proponente cumple con todos los requisitos y documentos de la Oferta Técnica y verificación de la Experiencia, exigidos en el pliego de condiciones en el Numeral 2.5. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. En consecuencia, el proponente obtiene calificación TECNICA de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 7 GRUPO ONE S.A.S.**

Cumple con todos los requisitos y documentos de la Oferta Técnica y verificación de la Experiencia, exigidos en el pliego de condiciones en el Numeral 2.5. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. En consecuencia, el proponente obtiene calificación TECNICA de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 8 BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S.**

Cumple con todos los requisitos y documentos de la Oferta Técnica y verificación de la Experiencia, exigidos en el pliego de condiciones en el Numeral 2.5. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. En consecuencia, el proponente obtiene calificación TECNICA de **HÁBIL**.

Formato N°6 FACTOR DE CALIDAD:

El proponente en su oferta presentada (Formato N°6) indica el ofrecimiento a las dos Opciones A y B. Cabe resaltar lo indicado en los pliegos de condiciones Numeral **3.2. FACTOR DE CALIDAD - NOTAS COMUNES A LAS OPCIONES A Y B:**

"(...)
NOTA 4: Solo se otorgarán hasta 200 puntos por factor calidad, en ningún evento habrá lugar a la suma de las opciones A y B para efectos de obtener más de 200 puntos por este concepto.
(...)" Negrilla y Subrayado fuera de texto.

❖ **PROPONENTE No. 9 SERVIMEDIOS S.A.S.**

Cumple con todos los requisitos y documentos de la Oferta Técnica y verificación de la Experiencia, exigidos en el pliego de condiciones en el Numeral 2.5. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. En consecuencia, el proponente obtiene calificación TECNICA de **HÁBIL**.

Formato N°6 FACTOR DE CALIDAD:

El proponente en su oferta presentada (Formato N°6) indica el ofrecimiento a las dos Opciones A y B. Cabe resaltar lo indicado en los pliegos de condiciones Numeral **3.2. FACTOR DE CALIDAD - NOTAS COMUNES A LAS OPCIONES A Y B:**

(...)"
NOTA 4: Solo se otorgarán hasta 200 puntos por factor calidad, en ningún evento habrá lugar a la suma de las opciones A y B para efectos de obtener más de 200 puntos por este concepto.
(...)" Subrayado y en negrilla.

❖ **PROPONENTE No. 10 EXPRECARDS S.A.S.**

Contrato con No. de orden 1

En la documentación del contrato a folios 42 al 44, no es posible evidenciar el cumplimiento del Literal b Verificación de Experiencia del numeral 2.5. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS que establece:

"(...)
Para demostrar su experiencia, los proponentes deberán presentar mínimo uno (1) y máximo tres (3) certificaciones de contratos, las cuales sumadas deberán ser iguales o superiores al presupuesto oficial total establecido para el presente proceso de selección.

Cada una de estas certificaciones deberá referirse a plan de medios en radio y/o prensa y/o televisión y/o medios alternativos de comunicación.

Mínimo UNO de los contratos aportados para acreditar la experiencia debe contener la ejecución de PLAN DE MEDIOS EN PRENSA.

(...)" Subrayado por fuera del texto

En el sentido que no se evidenció plan de medios en radio y/o prensa y/o televisión y/o medios alternativos de comunicación, ni la ejecución de PLAN DE MEDIOS EN PRENSA dentro de las actividades ejecutadas, toda vez que el documento allegado "ANEXO TECNICO No. 1", para soportar dichas actividades está incompleto, adicionalmente en él no es posible evidenciar la relación de este documento "ANEXO TECNICO No. 1" con el contrato No. 1 ejecutado con UAEGRTD de número 1900 de 2015.

Por último en la certificación a folio 42, no se evidencia el Certificación de cumplimiento expedida por el funcionario competente, tal y como se solicita en el Numeral 2.5 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS que establece:

"(...)

Como soporte de la información suministrada por el proponente, se deberán anexar las certificaciones de experiencia por las entidades respectivas, las cuales deberán contener como mínimo, la siguiente información:

- *Nombre de la empresa contratante*
- *Nombre del contratista*
- *Objeto del contrato*
- *Si se trata de un consorcio o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes; adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos.*
- *Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año)*
- *Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año)*
- *Valor del contrato y de las adiciones, si las hubo.*
- *Certificación de cumplimiento expedida por el funcionario competente*
- *Cargo y firma de quien expide la certificación.*

(...)" Subrayado por fuera del texto

Por lo tanto, se solicita al proponente acreditar en debida forma la ejecución de lo solicitado en el numeral de Experiencia, correspondiente a las actividades del plan de medios en radio y/o prensa y/o televisión y/o medios alternativos de comunicación, la ejecución de PLAN DE MEDIOS EN PRENSA y la Certificación de cumplimiento expedida por el funcionario competente, en las condiciones y los documentos estipulados como válidos para acreditación de experiencia en el Pliego de Condiciones, cabe anotar que el estado del contrato: TERMINADO, no es una certificación de cumplimiento, de lo contrario dicho contrato no será tenido en cuenta para la evaluación.

En consecuencia, el proponente obtiene calificación técnica de **PENDIENTE**

5.1.4 EVALUACIÓN FINANCIERA

❖ PROPONENTE No. 1 YUJU PUBLICIDAD Y ENTRETENIMIENTO S.A.S

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación de la capacidad financiera y organizacional de **HÁBIL**.

❖ PROPONENTE No. 2 PEZETA PUBLICIDAD LTDA

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación de la capacidad financiera y organizacional de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 3 CENTURY MEDIA S.A.S**

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación de la capacidad financiera y organizacional de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 4 PUBLICA S.A.S**

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación de la capacidad financiera y organizacional de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 5 CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A**

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación de la capacidad financiera y organizacional de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 6 UNIÓN TEMPORAL ERCA & UNIVERSAL GROUP**

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación de la capacidad financiera y organizacional de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 7 GRUPO ONE S.A.S**

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación de la capacidad financiera y organizacional de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 8 BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S**

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación de la capacidad financiera y organizacional de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 9 SERVIMEDIOS S.A.S**

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación de la capacidad financiera y organizacional de **HÁBIL**.

❖ **PROPONENTE No. 10 EXPRECARDS S.A.S**

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación de la capacidad financiera y organizacional de **HÁBIL**.

6. EVALUACIÓN ECONÓMICA

La evaluación de la propuesta económica se realizará teniendo en cuenta los porcentajes ofertados en el anexo 5 "OFERTA ECONOMICA".

Toda vez que existe un solo porcentaje de comisión y diferentes porcentajes de descuento por cada medio, la Entidad restará a cada porcentaje de descuento por medio, el valor correspondiente a la comisión, realizada esta operación, sumará los porcentajes obtenidos para determinar el **porcentaje de descuento total ofertado**.

No.	PROPONENTE	¿PROPONENTE HABILITADO?	PORCENTAJE DE DESCUENTO TOTAL OFERTADO
P01	YUJU PUBLICIDAD Y ENTRETENIMIENTO S.A.S.	SI	195,0000%
P02	PEZETA PUBLICIDAD LTDA	NO	DESCARTADO
P03	CENTURY MEDIA S.A.S.	SI	169,0000%
P04	PUBLICA S.A.S.	SI	143,5000%
P05	CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.	SI	173,0000%
P06	UNIÓN TEMPORAL ERCA Y UNIVERSAL GROUP	SI	165,1700%
P07	GRUPO ONE S.A.S.	SI	169,9700%
P08	BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S.	SI	204,0000%
P09	SERVIMEDIOS S.A.S.	SI	121,1000%
P10	EXPRECARDS S.A.S.	NO	DESCARTADO

7. RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA

	NOMBRE PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN ORGANIZACIONAL	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
1	YUJU PUBLICIDAD Y ENTRETENIMIENTO S.A.S	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
2	PEZETA PUBLICIDAD LTDA	PENDIENTE	HÁBIL	PENDIENTE	HÁBIL	HÁBIL	PENDIENTE
3	CENTURY MEDIA S.A.S	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
4	PUBLICA S.A.S	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
5	CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
6	UNIÓN TEMPORAL ERCA & UNIVERSAL GROUP INTEGRANTES: ERCA COMUNICACIÓN INTEGRAL LTDA (50%) y UNIVERSAL LTDA COMUNICACIÓN CORPORATIVA (50%)	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
7	GRUPO ONE S.A.S	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
8	BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL

9	SERVIMEDIOS S.A.S	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
10	EXPRECARDS S.A.S	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	HÁBIL	HÁBIL	PENDIENTE

8. CRITERIOS DE PONDERACIÓN

N°	PROPONENTE	CALIFICACIÓN DEFINITIVA	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA (ANEXO 5)	PUNTAJE FACTOR DE CALIDAD (ANEXO 6)	PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE TOTAL
P01	YUJU PUBLICIDAD Y ENTRETENIMIENTO S.A.S.	HÁBIL	669,12	200	100	969
P02	PEZETA PUBLICIDAD LTDA	PENDIENTE	0,00	-	-	-
P03	CENTURY MEDIA S.A.S.	HÁBIL	579,90	200	100	880
P04	PUBBLICA S.A.S.	HÁBIL	492,40	200	100	792
P05	CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.	HÁBIL	593,63	200	100	894
P06	UNIÓN TEMPORAL ERCA Y UNIVERSAL GROUP	HÁBIL	566,76	200	100	867
P07	GRUPO ONE S.A.S.	HÁBIL	583,23	200	100	883
P08	BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S.	HÁBIL	700,00	200	100	1.000
P09	SERVIMEDIOS S.A.S.	HÁBIL	415,54	200	100	716
P10	EXPRECARDS S.A.S.	PENDIENTE	0,00	-	-	-

Nota: Para consultar las propuestas se debe ingresar al siguiente link y consultar la carpeta "PROPUESTAS VJ-OC-SA-009-2017":

https://anionline-my.sharepoint.com/personal/cdatosani01_ani_gov_co/_layouts/15/guestaccess.aspx?folderid=0308304b89d2041b88a12865262ba28df&authkey=AbtOd7dstpBzH08NvvBrzRI

Bogotá D.C., 25 de agosto de 2017,